

# GUGGENHEIM BILBAO

## PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN DEL MUSEO GUGGENHEIM BILBAO

### OBJETIVO

El objetivo de este Pliego es determinar las especificaciones necesarias, en cuyo marco el contratista deberá proporcionar el servicio de rotulación del Museo Guggenheim Bilbao.

### ALCANCE

El contratista deberá aportar un servicio basado en la calidad, la pericia y el conocimiento técnicos, y la precisión en trabajos de rotulación de textos e imágenes, gráfica de exposiciones e impresión digital para estos fines y similares en contextos museísticos o culturales, así como en la atención al detalle y la flexibilidad.

### DESARROLLO DEL SERVICIO

El servicio de rotulación se realizará en las instalaciones del Museo Guggenheim Bilbao, especialmente dentro de sus espacios expositivos, e incluye las tareas de producción en vinilo o materiales similares, según cada caso, e instalación de los contenidos informativos, gráficos y didácticos de las exposiciones. Se recomienda a los ofertantes que examinen por su cuenta las exposiciones y espacios didácticos existentes actualmente en el Museo. De cara al cálculo de la oferta, se incluye en este Pliego una descripción aproximada de las tipologías habituales de contenidos, que responde a la mayoría de textos y gráficos que se presentan fundamentalmente en los espacios expositivos y didácticos del Museo.

La producción e instalación de la rotulación destinada a las exposiciones del Museo responderá a la Programación artística del mismo. Los ofertantes pueden consultar la página web del Museo para conocer el calendario expositivo de cada año:

<https://www.guggenheim-bilbao.eus/>

Cada exposición presenta un número variable de textos, gráficos, fotografías, etc., que pueden incorporar diferentes tipografías, colores, diseño, maquetación, etc. Además, las muestras pueden ir complementadas por una serie de contenidos didácticos que se ubican en espacios adyacentes a los expositivos, y que pueden incluir reproducciones gráficas o fotográficas de gran formato, textos, etc.

# GUGGENHEIM BILBAO

El contratista deberá tener en cuenta el contenido y las superficies donde se realizará la rotulación (diversos acabados y curvaturas de las superficies, soportes, colores, etc.) a la hora de valorar las herramientas y materiales idóneos en cada caso. Para ello podrá realizar, a su cuenta, todas las pruebas que sean pertinentes para garantizar un buen resultado. Ello tendrá especial relevancia cuando se trata de la corrección del color de los archivos fotográficos para los cuales llevará a cabo las pruebas de ensayo necesarias y sin cargos adicionales hasta alcanzar la calidad o el ajuste de color que el Museo considere óptimo para su fabricación y colocación.

De acuerdo con el Museo, el contratista utilizará materiales de la máxima calidad y rendimiento, y de la tipología necesaria para el medio de cada unidad de contenido con los acabados que el Museo determine. El contratista garantizará una óptima fabricación, instalación y acabado de los vinilos de corte, impresiones digitales y cualquier otro material empleado, que respetarán en todo momento el diseño de la composición, colores, tipografías, disposición, etc. que el Museo remita y todas las indicaciones que se le hagan con cada encargo.

El acabado de todos los contenidos deberá ser impecable, estando obligado el contratista a realizar un repaso exhaustivo de los mismos, tanto en los procesos previos como una vez instalados, atendiendo a cualquier observación que se le haga por parte del Museo, y siempre dentro del plazo requerido. Además, deberá realizar con la máxima agilidad y eficacia cualquier cambio necesario, incluso una vez instalados los contenidos, siempre dentro del plazo que el Museo asigne.

El Museo puede requerir la realización de impresiones gráficas o fotográficas de gran formato sobre vinilo u otros materiales, para lo cual el contratista deberá contar con los recursos técnicos necesarios para ello, y la cualificación/capacitación de su personal para su instalación en el Museo mediante medios mecánicos de elevación (plataformas elevadoras o similares).

El contratista garantizará un correcto mantenimiento de los trabajos ya instalados, atendiendo de forma inmediata a cualquier reparación/cambio que el Museo solicite, que se realizará con la máxima celeridad en los plazos estipulados por el Museo. Cuando se requiera, el contratista también llevará a cabo la desinstalación de los elementos de rotulación o impresión digital sin cargo adicional alguno.

A efectos de realización de un trabajo, el contratista deberá atender a los plazos y fechas que marque el Museo, y responder con agilidad y flexibilidad, especificando en la oferta el tiempo transcurrido entre la entrega de los archivos y materiales por parte del Museo, y su fabricación y fecha de colocación.

# GUGGENHEIM BILBAO

Para cada proyecto, el Museo proporcionará una visión general y un calendario de trabajo, y aportará los archivos necesarios para la fabricación. El contratista deberá tener capacidad técnica suficiente para trabajar con estos archivos sin que estos sufran ningún tipo de modificación o alteración, y pondrá a disposición del proyecto todos los medios técnicos y humanos necesarios, independientemente de su volumen, para la producción e instalación en el plazo asignado.

La instalación se realizará en el menor tiempo posible, no pudiendo superar en ningún caso las fechas previstas en el calendario y ajustándose a las necesidades del Museo, incluso si ello implicara su realización en fines de semana, festivos u horario nocturno. Dado el contexto de colocación en espacios expositivos sujetos al montaje de obras de arte, el contratista deberá acreditar su conocimiento de este tipo de tareas en ámbitos museísticos, culturales y/o artísticos, no interfiriendo en el trabajo con obras de arte ni con el personal, y atendiendo en todo momento a las indicaciones que se le hagan.

El contratista designará a un responsable con conocimientos técnicos y disponibilidad que deberá estar presente en las tareas de instalación (y desinstalación, en su caso) supervisando la realización de estas labores y llevando a cabo las gestiones necesarias en caso de ser precisos servicios o ajustes adicionales, incluso más allá de su propia actividad comercial, tales como la digitalización, retoque y tratamiento fotográfico de una imagen para su reproducción en gran formato, equipos, medios de elevación, etc., sin repercutir estos en los precios ofertados.

## PRECIOS DEL CONTRATO

Al objeto de presentar la oferta económica, a continuación se exponen unas características básicas de los tipos de trabajo habituales en el Museo. Los precios aplicables a cualquier exposición, independientemente del número definitivo de caracteres por bloque de texto, dimensiones, tipografías, colores o motivos a reproducir, responderán a dichos modelos y según los precios ofertados por el contratista. El precio se ofertará por unidad:

1) Título principal y secundario

Texto de una o varias líneas, de aprox. 4.000 mm de longitud x 1.400 mm de altura, en vinilo recortado removible/reposicionable, incorporando diferentes colores/tipografías y tamaños; título secundario de aprox. un 30% del tamaño del anterior [precio por título principal]  
[precio por título secundario]

2) Texto introductorio permanente

Grupo de cuatro bloques de texto dispuesto en cuatro columnas, una por idioma (euskera, español, inglés, francés), en vinilo recortado, de aprox. 350–400 palabras por bloque, de una anchura de 800–1.200 mm por columna, tipografías variadas de tamaños variados, colores

# GUGGENHEIM BILBAO

variados, en vinilo removible/reposicionable mate. Incluye cabeceras o titulares (que pueden ser de otros colores), mención de exposición, patrocinador, etc., con texto y logos/marcas de patrocinadores en sus colores pantone /tipografías [precio por texto introductorio]

## 3) Texto de sección

Grupo de cuatro bloques de texto dispuesto en cuatro columnas, una por idioma (euskera, español, inglés, francés) en vinilo recortado, incluyendo titulares, de aprox. 300 palabras por bloque, de una anchura aproximada de 800–1.000 mm por columna, tipografías variadas de tamaños variados, colores variados, en vinilo removible/reposicionable mate [precio por texto de sección].

## 4) Texto de subsección

Un solo bloque de texto en vinilo recortado, con cuatro idiomas dispuestos en una sola columna (euskera, español, inglés, francés), incluyendo titulares, de aprox. 200 palabras por idioma, en columna de una anchura aproximada de 600–900 mm, tipografías variadas de tamaños variados, colores variados, en vinilo removible/reposicionable mate [precio por texto de subsección]

## 5) Impresión digital sobre vinilo, wallpaper, o similares

Impresión digital sobre vinilo reposicionable, wallpaper, sólido u otros materiales, de textos, colores, reproducciones fotográficas, gráficos, etc., con/sin protección laminada, acabado mate o satinado, de aproximadamente 2.000 mm de altura; puede ir troquelada/recortada con formas irregulares y/o superpuestas; el precio incluye los posibles recortes o troquelados de estas impresiones digitales [precio por metro de longitud de la altura estipulada]

## 6) Icono

Icono de guía acústica con numeración, iconos con mensajes variados (no tocar, no pisar, precaución, no fotografiar etc.), en vinilo recortado removible mate, de aprox. 60 x 60 mm, de diferentes colores [precio por icono]

## 7) Cartela

Texto relativo a la obra que se expone en la sala, 300–1.000 caracteres por cartela en cuatro idiomas (euskera, español, inglés, francés), cada cartela de un tamaño total aproximado A3–A4, tipografías variadas de tamaños variados (en este caso tipografías de tamaño especialmente pequeño), colores variados, en vinilo removible mate [precio por cartela]